

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
 Resto de España al mes 3'00 »
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, sábado 21 de Julio de 1923

Redacción y Administración: Plaza de Príncipe, 11, y Rampa de la Abundancia, 16. — Teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

No se devuelven los originales

Año LI.

Núm. 15.069

COMENTARIOS POLÍTICOS

A TRES MESES VISTA

Parecía que los socialistas iban a oponerse al telonazo rápido que ha marcado el Gobierno de la concentración; pero los socialistas, con la interrelación mediocre del señor Cordero sobre la cuestión Correos y la verbosidad vacua del señor Saborit, en la discusión del proyecto de Ley sobre tenencia de armas, no han ido más allá de lo que el Gobierno ha querido. Se han comportado como buenos chicos y se han avenido a la fórmula de avenencia, esa eterna avenencia que es mampara que encubre toda claudicación.

La semana parlamentaria ha finido, y con ella, se ha puesto fin a esta primera etapa de las Cortes, etapa que no señala por cierto ningún labor provechosa para el país, que por todo corolario tiene el nombramiento de la comisión de los 21 que han de entender en la cuestión responsabilidades o no entender, que para el caso será lo mismo, puesto que en la vulneración de las atribuciones, abrogándose el papel de jueces, quienes únicamente pueden ejercer el de acusadores, ya está decretado el fracaso de esta comisión, que de una manera tan evidente ha contribuido a que se siga la política de trampa y cartón, hasta para aquellos asuntos, que a la honorabilidad del país afectan.

Y la política de trampa y cartón, endeble en su tingladiño de cañas, va a permitir que en estos meses calurosos, en los que los políticos descansan, vengan los vocingleros en mítines pro responsabilidades, a ofrecernos un remedo del grito estridente, de la Cámara popular, en una de esas sesiones, en las que como diría un castizo, «¡hay hule!»

El Gobierno concentrado se puede dar por satisfecho. Ha clausurado las Cortes, después de una primera jornada de completa inutilidad, y ha podido con ello, prolongar su existencia por unos meses, si bien esta clausura no ha de fortalecerlo, su organismo dañado, ya no funciona con regularidad y en octubre, si inesperadas contingencias no la provocan antes, ha de venir forzosamente la crisis que ha de producir la muerte al Gabinete de concentración.

Corto es el plazo, pero aun así, la mayor satisfacción de los concentrados estriba en poder llegar a la fecha del vencimiento, sin tener que declararse en quiebra ante apremios agobiadores del país que a ello le obligue. Fuera poco apofélica la disgregación de los concentrados en estos meses estivales, en los que los ciudadanos españoles si agobiados por los ardores de la canícula, están por lo menos libres de la constante acción de una politiquería, que en sus constantes depresiones, en un continuado flu-

jo y reflujo, provoca el desequilibrio nacional, matando las esperanzas de todos aquellos que en el resurgir y progreso de la Nación confían y esperan.

El cierre del Parlamento concede tres meses de vida al Gobierno de concentración que desde su constitución, lleva ya signos inequívocos de muerte, que ha sobrevivido a su propia obra por un milagro, ya que en su constitución, en su construcción, no se puede apreciar la ley física que sostiene sobre base sólida la deforme torre de Piza. Sin centro de gravedad, ha de derrumbarse el Gobierno concentrado que por un milagro de la politiquería, se ha mantenido en absurdo equilibrio, a pesar de los vientos de fronda que sin duda hubieran derribado a otros más sólidos y de mayor prestigio.

Cerradas las Cortes, los concentrados tienen tres meses de vida casi asegurada. Contar con una fecha de noventa días, ha de ser muy halagüeño para los que aún confían que con el plazo señalado no se presente el cobrador. Pero no hay plazo que no se cumpla cuando de deudas se trata, y el país, ha de cobrar forzosamente de los concentrados que tanto afortunados serán si las exigencias no adelantan la fecha de presentación a cobro.

El pasivo que presentan los concentrados no concuerda con el activo, cuyas columnas numéricas están repletas de ceros. ¿Qué han hecho? ¿Cuáles han sido sus obras eficientes para el país? Ceros, ceros y ceros han de seguir forzosamente a estas preguntas y ante una desnivelación tan manifiesta, lo único que cabe, lo que impone el sentido común es la liquidación, y el país la demanda, pues no quiere dejarse envolver en nuevas mogigangas, que como la de las responsabilidades, podrá satisfacer a los politiqueros y a unos pocos pistoleros de la política menuda, pero que asquea a la masa sana, a la opinión sensata, que pide pronta terminación de la farsa, que está demandando una liquidación rápida, que siente hondos y grandes anhelos de saberse gobernada. En realidad no puede pedir menos un país ni con más justicia.

A tres meses vista es el plazo. En octubre habrá crisis, que librar puede al país de los manes concentrados, cuyo paso por el Gobierno se señalará no con piedra blanca precisamente, pues sin programa llegaron y sin programa siguen, dejando tiempo al tiempo, cuando hay tantos asuntos, múltiples problemas que demandan atención, solución rápida y equitativa y que han quedado postergados para dar paso a una carnavalesca cuestión de responsabilidades.

Mahón y julio de 1923. FRANZ.

ción de remedio a los dolores y desdichas que más apremian.

La labor de las Cortes es un ejemplo palmario. Dicen que ésta será la única semana de Parlamento. Veamos su obra. Se abrieron para admitir al honorable March, para consentir que el señor Alba se sentara en el banco azul, para conceder el suplicatorio contra el general Berenguer y para nombrar una Comisión que siga estudiando, con la misma eficacia de las anteriores, eras de las responsabilidades derivadas de una catástrofe que sobrevino hace dos años.

Si se ha hecho algo más, que se diga, porque nosotros no lo conocemos.

Los mismos problemas planteados al constituirse estas Cortes de la regeneración siguen en pie. Ni se han apuntado siquiera los remedios. ¿Para qué, pues, las Cortes? ¿Para qué la farsa del Parlamento? Reunirlo equivale a la declaración de que no se puede, no se quiere o no se sabe gobernar.

Nosotros, amantes del régimen parlamentario, hemos sido siempre enemigos de esta mixtificación a la española, que comienza en los preliminares del sufragio y acaba en la confección de los ficticios presupuestos.

Una y otra vez hay que insistir en que el Parlamento se modifique o se suprima temporalmente. El Parlamento, tal como aquí se entiende, es la algarada, el vocerío, la dificultad, la rémora. Todo ruido y hojarasca, ficción, habilidad y engaño. Sólo sirve para robustecer la vida caciquil y para mantener palpitante la esperanza de las clientelas mangoneadoras.

Si en España se constituyera un Gobierno decidido a gobernar y capacitado para gobernar, tendría que prescindir de las Cortes, como medida de higiene y supresión de estorbos.

Esta no es una idea reaccionaria. La proclamó Costa reiteradamente en su programa sustancioso de gobernar diez años sin Cortes.

Pijémonos en que los más entu-

siastas del régimen parlamentario a la española son los más pillos e inmorales, que suelen ser al mismo tiempo los más elocuentes.

Sabiendo hablar de corrido no hay nada mejor para rehuir responsabilidades y justificar feos conductas en el Parlamento. ¡Cuántas veces oímos con interés a un truhán redomado defender su actuación y entonar himnos a la Patria, golpear el pecho y hablar de sus austeridades, sin que a nadie se le ocurra echarlo a punteras, como lo harían de cualquier reunión de casino de pueblo por desvergonzado!

Con charlatanería no se gobierna, y en las Cortes españolas no se hace otra cosa que charlar. Nunca vemos preocupados por cosas de trascendencia a los que se titulan representantes del país. Esperan el discurso político, la disputa personal, el tiquis-miquis intencionado, el cuerpo a cuerpo emocionante. Las ideas, los principios, las cosas de enjundia les importan muy poco. No atienden al fondo, sino a las palabras; no estudian, sino que improvisan.

Buscar la colaboración de un Parlamento así es ganas de perder tiempo. En España se ha de gobernar sin Cortes, hasta que esa misma labor de Gobierno haga posible la elección, mejor dicho, la reelección de unas Cortes aptas para contribuir eficazmente a la gobernación del Estado.

Naturalmente que cuando habla-

mos de gobernar sin Cortes partimos de la base de que haya un Gobierno, no una broma, no una tertulia de señores que se repartan buenamente los destinos y lo que haya que repartir.

España necesita un Poder legislativo y ejecutivo en una sola pieza. Lo que se ha de legislar es tan claro y tan apremiante, que no admite ni espera discusiones farragosas. Son disposiciones de senti-

do común que tienen por anticipado la conformidad del país, supremo legislador.

En esta última semana de Cortes, hacemos votos por que en definitiva sea la última, que equivale al deseo de que una sacudida popular entronice cuanto antes un Gobierno de los que se bastan y se sobran para salvar un país, acabando con un pernicioso sistema.

(De «La Acción»)

La declaración de Mr. Baldwin

La declaración del Gobierno inglés al Parlamento de su país merece, como preveíamos en anteriores comentarios, el principio de una política de intervención por parte de Inglaterra radicalmente opuesta a la neutralidad pasiva con que el anterior Gabinete, presidido por Mr. Bonar Law, contemplaba la ocupación del Ruhr por los franceses. La opinión francesa, según se deduce de los comentarios periodísticos, no parece, al menos exteriormente, muy alarmada por los discursos gemelos de Mr. Baldwin y lord Curzon en las dos Cámaras inglesas; antes bien, la ha acogido con una relativa satisfacción, tal vez porque creyese que la declaración inglesa constituiría, de hecho, una separación absoluta de las dos políticas, la disgregación de la Entente, la inmediata acción separa-

da de Inglaterra, o tal vez porque haya tomado la decisión de poner a mal tiempo buena cara y seguir impertérrita, en tanto se le consenta, su operación militar en el Ruhr, ayer mismo proseguída con nuevas ocupaciones de ciudades.

Es cierto que abundan en los discursos del presidente inglés y del secretario de Estado las palabras más amables que la cortesía internacional y la diplomacia pueden usar para dar a las amenazas el suave tono de indicaciones amistosas. «Iguales unidad de pensamiento y de acción nos unen en el asunto presente a los demás aliados, cuyos intereses no son en modo alguno distintos de los nuestros.» «Lo que nos separa estriba en los métodos, no en los propósitos.» «No creemos estar distanciados en absoluto; las diferencias de método no son imposibles de salvar.» De frases parecidas está esmaltado el discurso de Mr. Baldwin, colocadas precisamente en aquellos pasajes donde acordaría más con el desarrollo del discurso una rotunda condenación, una franca declaración de radical discrepancia.

Sin embargo, el doble discurso es la crítica más acerba que se puede hacer y se ha hecho de la política francesa.

En primer lugar, Mr. Baldwin se declara contrario al criterio francés, expresado todavía ayer en «Le Temps», de que el importe de una deuda no tiene por qué ser propor-

COMPAÑÍAS DE SEGUROS

La Preservatrice (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.

La Nationale (Vida), fundada en 1830, 2, rue de Pillet-Will, París.

La Nationale (Incendios), fundada en 1820, 17, rue Lafayette, París.

Delegado general en España: DOMINGO ALDOMA, Alcalá, 23, Madrid.
 Agente general en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

LA ESTERILIDAD DE LAS CORTES

HACE FALTA UN GOBIERNO QUE LEGISLE

Nos bañamos, a falta de agua, en el más delicioso optimismo. El Gobierno lo ve todo de color de rosa, al través de las siestas estivales. Barcelona es un Edén... Concert; Marruecos, un paraíso del Profeta; la administración pública, un lechado de orden y austeridad. Con que ahora arreglemos un poco la Hacienda, dándole otro golpe a los tributos, estamos al cabo de la calle.

El Gobierno semiconcentrado

no tiene otro programa conocido. Más sincero era el del señor Sánchez Guerra: «Se hará lo que se pueda.» Estos, ni lo que se puede hacer; en cambio, procuran hacer lo que no se puede y lo que no se debe, como es acentuar la desmoralización del país, acrecentar su ruina, dilapidar escandalosamente su Tesoro en la orgía civil de Marruecos, torcer el curso de la Justicia en el proceso de las responsabilidades y no intentar la aplica-

6 —
 C.—¡Valiente pécora! Bueno; pues si la pobre tiene esa desgracia, yo creo que nosotros debemos evitarle todo lo que trascienda a disgusto.

D.—Así opino yo también, mujer, pero...

C.—¡Ya apareció el pero! Además, señor don Severo, ¿sabe usted el origen de las risas de Carmita y de mis risas y de eso que usted cree montaña y sólo es un granito de arena? Pues todo ha sido que don Matías, el médico, pasaba por la puerta, vió a Carmita y le dijo: «¡Guapetona estás, Carmita; ya pueden tus tíos pensar en casertel!» Rió la chica, rei yo... y ahí tienes explicada la algarazara, los mimos y todo eso que tú habrás creído que era una cosa del otro jueves, cuando has sacado a relucir la cara de los entierros y los sermones de Pascua.

El señor Domingo miró a su sobrina; después a su mujer, tornó a mirar a una y a otra, y no dijo palabra.

Carmita, que ya tendría sus trece años, era una bonita muchacha y prometía ser pronto una arrogante mujer; levantóse de la silla; tomó asiento en las piernas de su tío; echóle un brazo por el cuello; cogióle la cara, y comiéndosele con aquellos ojazos, negros como las penas, le besó repetidas veces, a tiempo que le decía:

—Eso ha sido todo, tío; ¿qué se había creído usted?

Y no hubo más; porque en esta ocasión, como en todas aquellas en que el señor Domingo «sacaba a relucir la cara de los entierros y los sermones de Pascua», aquellas «cuestionazas»,

6 —
 aquellas «terribles quimeras», terminaban con cuatro besos de la chiquilla, que ponían al anciano más suave que un guante y más dulce que la miel.

II

El señor Domingo era de carácter bonachón, alegre, y tan honrado y trabajador que en veinte leguas a la redonda, cuando se quería poner el ejemplo de una persona buena, el primer nombre que asomaba a los labios era el de Domingo.

Había heredado de sus padres una casuca y unas cuantas fanegas de tierra, que él convirtió a fuerza de trabajo en una de las mejores fincas del pueblo. Jamás se le vió entrar en la taberna ni andar con los mozos rompiendo guitarras y recibiendo cacharrazos cuando iban de ronda. El primero en ir al trabajo y el último en retirarse, llegó a ser el compañero de los que tenía a jornal, que le nombraban sencillamente Domingo, y no el amo como a los otros. Sólo cuando las canas asomaron a su rapada cabeza, comenzaron a llamarle señor.

Las buenas cualidades del mozo no pasaron inadvertidas para los padres que tenían hijas casaderas, y de haberlo pretendido, Domingo se hubiese casado con la más rica heredera. Pero sus ideas no iban por ahí. Y cuando menos lo esperaban en el pueblo, comenzaron a correrse las voces de que Domingo había puesto la rama

cional a los recursos del deudor, sino de los compromisos que ha aceptado o de los daños que ha producido. Alemania—dice, por el contrario, el jefe inglés—debe pagar con arreglo a su capacidad, y «nos damos perfecta cuenta de que si exigimos de Alemania que pague más de lo que su capacidad permita, fracasaremos, y nosotros y nuestros aliados seremos los primeros en sufrir el perjuicio». «Alemania—dijo después el presidente inglés—se precipita hacia el caos económico, al que puede seguir la ruina industrial y social, y en la misma proporción en que se extingue su poder productivo se aleja el que Alemania vuelva a tener crédito y con ello posibilidad de pagar sus deudas.»

El criterio del Gobierno inglés sobre la ocupación del Ruhr queda expresado en estas palabras, bastante desagradables para Francia: «Hay que terminar lo antes posible con este período de violencias, la ocupación indefinida de parte del territorio de una nación por otra es un fenómeno lamentable, al que hay que buscar una terminación.» Pero ya son plenamente condenatorias estas otras, pronunciadas a renglón seguido de una alarmante descripción del estado económico

de Europa y en particular de Inglaterra.

«No creo exagerar si digo que están en peligro la reconstrucción del mundo y esa paz que tantos sacrificios ha costado». En ellas resucita la posición de Lloyd George.

Vienen a ser estos párrafos y la prosa entre ellos como la parte ejecutiva, que detalla el plan de Inglaterra. Para ésta, la proposición alemana de someter a la investigación de una Comisión imparcial la capacidad de pago de Alemania no es, en modo alguno, desechable. Y puesto que Inglaterra y Bélgica no quieren tomar la iniciativa de una respuesta, Inglaterra asumirá por sí sola la responsabilidad de preparar una respuesta a la nota alemana, que será presentada—un trámite cortés—al estudio de los demás aliados. Esta nota concretará aún más el criterio inglés, extremando el sentido de este discurso tan adverso a Francia, y, probablemente, significará un paso decisivo para la solución del eterno problema de las reparaciones; de un modo de otro Francia no tendrá ya las manos tan libres. Finalmente señábase la adhesión de Italia a la política inglesa.

DE AGRICULTURA

Con mucho gusto leí el suelto que publicó EL BIEN PÚBLICO del 16 con el título de «La próxima cosecha» en que se hacía eco de ciertas lamentaciones hechas por un señor propietario por lo poco que se preocupan los agricultores de las ventas de sus trigos perdiendo una peseta y más por 100 kilos que solo beneficia al harinero y al comprador intermediario que es casi siempre la diferencia entre el precio de compra y venta.

Esto que pasa con el trigo pasa con el ganado y con las patatas y con todos los productos del campo. Referente al trigo ha pasado lo siguiente: Un harinero pagó a un payés, el trigo a 28 pesetas la cuartera indicándole que al día siguiente solo pagarían a 27, mientras que otro señor propietario me contaba que había vendido su trigo, unas doscientas cuarteras, y todavía estando en la era, a muy buen precio. Le pregunté si lo había cobrado a 28 pesetas y me dijo que creía haber hecho buena venta, que las cobró a más precio, pero con la condición de no publicarlo. Y el no publicarlo, en estos casos, es

beneficiar al comprador y perjudicar a los vendedores, esto es, a los agricultores, a sus mismos compañeros.

¿No es esto una lástima? Comprar y vender y como si fuera mercancía averiada y de contrabando, comprometerse el vendedor, que en este caso es el agricultor ya propietario y colono, a no darle publicidad?

Imposible pase igual en otro orden de cosas.

Pero, estos males, sino todos, muchos de ellos tienen su propio y eficaz remedio en estas instituciones agrícolas llamadas *Sindicatos* que son un gran medio para realzar y ayudar en todo momento a los agricultores para evitar pérdidas.

Mas para funcionar bien los Sindicatos y conseguir mejoras, en las ventas y compras, ha de haber entre los agricultores asociados, unión verdad, que nadie pueda soñar el desbaratarla, aunque sea ofreciendo duros a cuatro pesetas.

Fijémonos en los agricultores de Francia y de Alemania y de Italia y veremos como constituyen una

gran fuerza en medio de sus naciones. ¿Por qué, pues, nosotros, que g. a. D. tenemos establecidos en casi todos los pueblos de España Sindicatos Agrícolas y que podrían conseguir muchas más mejoras si encontrarán eco sus voces, si todos los agricultores en ellos se agruparan y por medio de ellos operaran, pues que solos, individualmente, nadie tiene conoci-

mientos suficientes para acertar? Esta arma, está pues, en nuestras manos; defendámonos con ella.

Unámonos todos, para que todos salgamos favorecidos, pequeños y grandes propietarios, pues que nuestros Sindicatos agrícola católicos quieren que sea verdad práctica su lema de «Unos por otros y Dios por todos».

FIROLA.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS

Parroquia de Santa María

Mañana domingo 4.º de julio.—Misas rezadas a las 5, 6, 7, 8 y 12. A las 10 la mayor con homilía por el Rdo. Cura Económico.

A las 2 y media catecismo; a las tres y media Vísperas, Completas y Rosario.

Enseñanza del Catecismo

De tres y media a cuatro y media en la escuela de San José que dirige las Hermanas de San Vicente de Paúl.

Todos los días laborables misas a las 5 y media, 6 y media, 8 y 9.

Miércoles 25, fiesta de Santiago, Apóstol, Patrón de España.—Misas rezadas a iguales horas que el domingo anterior y a las diez la mayor. A las 3 y media Vísperas, después se cantarán Completas en preparación a la fiesta de Santa Ana, Madre de Nuestra Señora, y últimamente los gozos, luego rezo del Rosario en la Capilla de la Santa.

Jueves, a las 9 misa solemne con sermón panegírico de Santa Ana. Al anochecer después del Rosario se dará principio a la devota Octava en honor de la excelsa Madre de la Virgen Santísima, continuándose todos los días a igual hora.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana, dominica infraoctava de la Virgen del Carmen. Misas rezadas a las 5 y media, 6 y media, 7 y media, 8 y 9. La de 8 será de Comunión, en el altar donde se venera Santa María Magdalena, Patrona de las Marias Sagradas, que dirá el Rdo. Párroco de la Catedral, don Pedro Pons Bauzá, y cantará el Coro de Santa Cecilia de señoras y señoritas de Ciudadela. A las 10 la misa mayor solemne oficiando el M. I. señor don José Planells, Canónigo y Capellán de S. S. Ilustrísima. Predicará el Reverendo Padre Alberto Risco, Jesuita. Después de la misa mayor se impondrá el Santo Escapulario.

Por la tarde a las 4 canto de Vísperas y los cultos del Octavario. A las 6 saldrá la procesión, que recorrerá el trayecto anunciado, oficiando de pontifical el Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo. De regreso se cantará la Salve.

Lunes, último día de la Octava, misas rezadas desde las 5 y media hasta las 9 y media. Por la noche, después del sermón por el mentado Padre, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Martes, misas rezadas a las 6 y media, 7 y media y 8 y media. Por la noche de 7 a 8 exposición del Santísimo.

Miércoles, fiesta de San Jaime, Apóstol, Patrón de España, misas rezadas a las 5 y media, 7 y media y 9. A las 10 la mayor. Por la tarde a las 3 y media canto de Vísperas y rezo del Rosario y plática doctrinal por el señor Cura Párroco. Al anochecer de 7 a 8, exposición del Santísimo.

Sábado, a las 7 y media misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. Por la noche después de la exposición, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Domingo 4.º de julio.—Misas rezadas a las 5, 7 y 9. A las 10 misa solemne en sufragio de doña María de la Torre, con homilía por el Reverendo señor Cura Párroco. A las 2 y media enseñanza de Doctrina Cristiana, a las 3 Vísperas y después Plática.

Lunes, a las 8 misa en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes, a las 7 y media y a las 9 misas en el altar de San Antonio.

Miércoles, fiesta de Santiago, Apóstol, misas rezadas a las horas de costumbre; a las 8 misa de comunión para los Tarsicios. A las 10 misa solemne con exposición del Santísimo y Vela por el Turno de San Tarsicio.

PROCESIÓN GENERAL EN HONOR DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Saldrá de este templo carmelitano a las seis de la tarde del domingo 22 de los corrientes, y recorrerá el siguiente curso: plazas del Carmen y Pescadería, calles Portal de Mar, Hannóver, Angel, plaza Arravaleta, calles Infanta, Anuncivay, San Fernando, Reina, La Plana, Carmen, plazas del Príncipe y del Carmen.

ADVERTENCIAS

1.ª Los niños que deseen concurrir a la procesión, ya en colectividad, bien individualmente, llevarán sendos pendones o ramos de flores y para su organización, habrán de presentarse a las cinco y media en la nave lateral de la derecha del templo.

2.ª Las Asociaciones que quieran asistir se les suplica que se ordenen en la nave lateral de la izquierda del templo, donde se les proporcionarán cirios.

3.ª Se suplica a los vecinos de las calles por donde pasará la procesión se dignen adornar con colgaduras los balcones y ventanas de sus casas.

Mahón, Julio de 1923.—El Rector, Lic. Gabriel Coll, Cura-Párroco.

SANTORAL

Santo de hoy.—Santas Práxedes virgen y Julia y San Feliciano.

Santo de mañana.—Santa María Magdalena y Santos Teófilo y Cirilo.

CRÓNICA

Una boda

Ayer se unieron en el santo lazo del matrimonio canónico la bella y distinguida señorita doña María del Carmen Mercadal Seguí, hija de nuestro amigo el propietario don Juan Mercadal Pons, y el joven y culto Oficial del Cuerpo Jurídico don José de Olives Felíu, hijo de nuestro no menos amigo don Guillermo de Olives Soler.

Debido al luto que guardan ambas familias, la boda se celebró en la intimidad y en el domicilio de los padres de la contrayente.

Bendijo la unión el Cura Económico de la parroquia matriz de Santa María Rdo. don Narciso Penedas, Pbro.

La novia, que a sus muchas virtudes, une el encanto de la modestia, vestía un hermoso traje de desposada y fué llevada al altar por su padre don Juan Mercadal.

El novio vestía el uniforme del Cuerpo Jurídico del Ejército.

Firmaron el acta matrimonial como testigos por parte de la novia su tío don Martín Martínez Carpena, Jefe de Administración civil jubilado y su hermano don Francisco Mercadal Montanari, capitán de Infantería y por parte del novio don Juan Alemany Valent, notario, y su tío materno don Luis Felíu Pons, capitán de Artillería.

Después de la ceremonia religiosa los novios esposos fueron muy felicitados y se obsequió a los concurrentes con un lunch.

Los novios esposos deben salir para Palma donde tiene su destino el novio, debiendo fijar allí su residencia.

Nuestra felicitación más sincera a la novel pareja y al hacer votos por su eterna felicidad, transmitimos nuestra enhorabuena a las familias de Olives Felíu y Mercadal Seguí, por el nuevo vínculo que les une.

Cumpleaños de S. M. la Reina Doña Cristina

Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños de Su Majestad la Reina madre doña Cristina, ondea el pabellón nacional en los edificios públicos y militares.

Las tropas que guarnecen la isla visten de gala, habiéndose disparado por la batería de salvas de la Fortaleza de Isabel II las que previenen las ordenanzas.

Nuestro puerto ofrece hoy un hermoso aspecto, pues todos los buques en él fondeados, tanto los de guerra como los mercantes, flamean al aire sus vistosas empavesadas.

Los botes que prestan servicio en la Base Naval van abanderados.

Solemne procesión

Mañana saldrá de la parroquia iglesia de Nuestra Señora del Carmen la solemne procesión que tanta brillantez y grandiosidad reviste todos los años.

Nuestro amado Prelado, asistirá a la solemne procesión y lo mismo las Autoridades.

Como todos los años, el desfile de la magnífica procesión, que recorrerá las calles indicadas en el itinerario en otro lugar publicado, será presenciado por un enorme gentío.

En el paseo de Isabel II

Mañana por la tarde no habrá concierto, por tener que asistir la Música del Regimiento Mahón número 63 a la solemne procesión de Nuestra Señora del Carmen.

Por la noche la Banda Municipal, dará un concierto de nueve a once, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble «España», Miralles.
- 2.º Danza «Soledad», Burres.
- 3.º Fantasia de «La Montería», Guerrero.
- 4.º Valses de «El pájaro azul», Millán.
- 5.º Canción-marcha «¡Vengad a la Patria!», López y Visanli.

Actos reglamentarios

Las Conferencias de Caballeros y de Señoras de San Vicente de Paúl, los celebrarán mañana, con motivo de la fiesta de su Titular.

La Misa de comunión general, que dirá el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, será a las siete y media, en la iglesia de San José.

La Junta General, a las doce del

de trébol en la ventana de Casiana, la noche de San Juan; señal evidente de que para San Miguel, si el demonio no lo enredaba, se celebraría la boda. Y la noticia cayó como una bomba, porque Casiana no era rica ni guapa. Era fortachona, muy trabajadora, muy mujer de su casa, y nada más. ¡Y vaya si las había mejores en el pueblo!...

Ello fué que el demonio no lo enredó; que se casaron para San Miguel; que la hacienda fué creciendo más cada día, y que con Casiana pareció entrar una mascota en la casuca de Domingo. Por eso a los pocos años la casa se aumentó un piso más, y junto a la casa hicieron un huerto y más tarde un jardín; y la de Domingo y Casiana fué la mejor finca del pueblo.

Con mucho menos que todo lo apuntado habría tenido bastante el matrimonio para considerarse dichoso, si la esterilidad de Casiana no hubiera cernido algunas nubecillas en aquel hogar. La falta de un hijo a quien legar la casa y tierras avaloradas con tanto y tanto trabajar, era la causa de que algunas veces el señor Domingo anduviese «farruco» y Casiana cavilosa y cejjunta. Y ello tenía su explicación: por parte de la mujer no existía otro pariente que la abuela, y la pobre estaba ya con un pie en la fosa; por la del marido, un hermano, el Ramón de quien en otro sitio hablara Casiana. Mas era el tal tan manirroto, que a parar la hacienda de Domingo en sus manos, no tardara en ir a las de los usureros. Por esto, por la pena que les

producía el pensar que algún día la casa fuese a poder de extraños, era por lo que se cernían sobre el hogar aquellas nubecillas y por lo que Domingo andaba «farruco» y Casiana cejjunta y cavilosa.

Pero he aquí que un día el refrán que dice: «A quien Dios no le da hijos, el diablo le da sobrinos», se cumple al pie de la letra, y entra Ramón en casa de su hermano, en compañía de dos zagales: alto y desgarradote el uno; guapa y gentil la otra. El muchacho tendrá unos diez años; la chiquilla seis a todo tirar.

Sin andarse en floreos Ramón espeta a Domingo la noticia: quiere regenerarse, desea trabajar, ser útil a los suyos. El no tiene mal fondo, demasiado lo sabe su hermano; pero cuando perdió a Juana, su mujer, quiso ahogar las penas en vino, comenzó a frecuentar las tabernas, perdió el hábito del trabajo y no tardó en hacerse un perdido, un miserable como aquellos otros con quienes se había reunido. Esto lo hubo conocido demasiado tarde, porque la hacienda marchó poco a poco, hipotecada primero, vendida después; y ya no había en el pueblo quien le diera trabajo ni le facilitase una hogaza. Decidido a poner enmienda a sus yerros, se iba a otro pueblo, no sabía a cuál, en busca de trabajo y de rehabilitación; mas con la impedimenta de aquel par de criaturas, era absolutamente imposible ponerse en camino. Y a eso venía, a que Domingo y Casiana fueran por algún tiempo los padres de Antonio y Carmita.

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Cine y Varietés

Sábado 21 de Julio de 1923.—A las nueve y media

DEBUT DE DOS GRANDES ATRACCIONES

El Rey del Ilusionismo

GRAN OLIVARES

MALABARES — ILUSIONISMO — PRESTIDIGITACIÓN

Unico que presenta el sorprendente trabajo EL CIGARRILLO MÁGICO

La celebrada canzonetista de verdadero éxito

MARTA SEVILLA

ARTE — BELLEZA — ESPLÉNDIDA PRESENTACIÓN — DECORADO EXPROPIOSO

Nota importante.—Ha quedado instalado un completo servicio de ventilación en este Teatro.

SALÓN VICTORIA

Hoy sábado 21 de Julio de 1923.—A las nueve y media

Éxito de la preciosa película EL HIJO ADOPTIVO interpretada por Francis X Bushman.

Grandioso éxito de la estrella de varietés que ha conquistado grandiosos triunfos en cuantos teatros se ha presentado

RAMONCITA ROVIRA

CANCIÓNISTA que se presenta lujosamente ataviada y que dará a conocer a este distinguido público las modernas canzonetas y los couplets de moda

ARTE — GRACIA — BELLEZA — MAGNÍFICO DECORADO

Nota.—La taquilla se abrirá a las cinco de la tarde.

TODAS LAS SEMANAS GRANDES NOVEDADES

dia, en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas, en cuyo acto dirigirá su evangélica palabra el venerable Prelado diocesano, que se dignará presidirlo.

Nombramiento

Por fin se ha nombrado un Ingeniero agregado a la Jefatura de Obras Públicas de Baleares. Como, según nuestras noticias, el designado es balear, no tendrá inconveniente en prestar servicio en esta provincia, y en tal caso se encargará de las obras que se realicen en Menorca, tan necesitadas de inspección e impulso por los técnicos del Estado.

Liga Marítima

Mañana no habrá regatas por celebrarse la procesión del Carmen.

Las seis restantes regatas consabidas de embarcaciones a la vela, tendrán lugar los domingos día 29 de julio, 5, 12, 19 y 26 de agosto y la última será el día 2 de septiembre, de conformidad con las condiciones que están de manifiesto en el local social en Calafiguera.

De viaje

A bordo del vapor correo «Jorge Juan» ha llegado esta mañana el Comandante de Carabineros don Fernando de Monrostró y Reinoso.

Informe favorable

La Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha informado favorablemente la propuesta de libertad formulada a favor del corrigiendo de esta Penitenciaría, Bernardo González.

Renovación de cargo

El «Boletín Oficial» de esta Provincia inserta la relación de los pueblos a los cuales afecta la próxima renovación del cargo de Juez Municipal y Suplente, entre los que figuran del partido de Mahón, Mercadal, San Luis y Villacarlos.

Importación

Entre la carga desembarcada del vapor correo «Jorge Juan», figuraban 904 sacos salvado, 20 sacos arroz, 2 bocoyes vino, 18 cajas con miel, 216 sacos patatas, 30 bultos sillas, 110 sacos harina, 100 sacos carbón, 258 cajas gasolina y 10 sacos retazos goma.

NOTICIAS MARITIMAS

Entradas

Con 42 pasajeros y 151 toneladas de carga varia, esta mañana ha fondeado en este puerto procedente de Valencia y Palma el vapor correo «Jorge Juan» al mando de su capitán don Mateo Seguí.

Salidas

Esta mañana ha zarpado con rumbo a Barcelona la balandra a motor «Anita» al mando de su patrón don José Tuduri.

ESTADÍSTICA MATADERO

Reses sacrificadas con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 14 julio

- 1 vaca, 238 kilos, Serre.
1 idem, 175, Vergé Valenciá.
1 ternera, 123, San Miguel.
1 idem, 129, Son Blanc.
2 idem, 322, Estancia den Juan den Bertumeu.

Día 15

- 1 vaca, 165 kilos, Estancia den Juan den Bertumeu.
1 ternero, 112, Binietap.
1 ternera y 2 corderos, 87, Jaime Orfila.
2 corderos, 22, Alguerruvet.

Auto turismo 4 plazas marca Europea

Se alquila a precios convencionales. Informarán en el Café del Centro o teléfono número 165. 6-10-1 m s

Para alquilar

junto o por separado, los altos y bajos de la casa calle Bélgica (antes San Lorenzo) números 53 y 55. Informes: Bélgica 57, ó San Fernando 27. 5-6-a

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 20 de julio 1923

Table with 2 columns: Instrument (Francos, Libras, Dollars, etc.) and Price (41'30, 32'19, etc.)

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 20 de julio de 1923

Table with 2 columns: Instrument (Amort. 4 por 100 A., Id. 4 id. B., etc.) and Price (00'00, 00'00, etc.)

Bolsa de Madrid del día 20 de julio de 1923

Table with 2 columns: Instrument (Obligaciones Tesoro A., Id. B., etc.) and Price (000'00, 102'05, etc.)

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 21 de julio 1923

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Enrique Fernández. Imaginaria: Comandante de Infantería don Francisco Granell. Hospital y provisiones: Unico Capitán de Caballería. Vigilancia: 2.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

Imaginaria: 2.º Oficial de Artillería. Unico Oficial de Ingenieros. El Coronel Sargento Mayor.— P. I.— El Capitán Ayudante de Plaza.— Marcial Martínez.— Rubricado.— V.º, B.º.— El General Gobernador.— Martín Alcoba.— Rubricado.

Subasta voluntaria

Se saca a pública subasta, que tendrá lugar el día 24 de los corrientes en el despacho del procurador don Francisco Ponsetí Vinent (Deyá 17) a las once de su mañana, la casa n.º 149 de la calle de Cifuentes de esta ciudad, siempre que la postura no sea inferior de 1.200 pesetas.

Las condiciones de subasta estarán de manifiesto en el expresado despacho. 1-2

En su propio interés

ADQUIERA V. UN DIAFRAGMA PATHÉ, QUE EVITA EL CAMBIO DE AGUJAS, QUE SON SUSTITUIDAS POR UN ZAFIRO

JAMÁS SE DESGASTA Y NO PERJUDICA LAS PLACAS :: RESULTA MÁS NÍTIDA Y POTENTE LA EMISIÓN

PODRÁ V. ADQUIRIR LOS CELEBRADOS DISCOS PATHÉ, QUE SON LOS MEJORES Y MÁS ECONÓMICOS

Agencia exclusiva para la venta en Mahón: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

Banco de Menorca

En la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 20 del corriente, se acordó repartir por los beneficios obtenidos en el ejercicio terminado el 31 de marzo último, un dividendo activo equivalente al 6 por 100 del capital en circulación.

El pago queda abierto desde luego en la Caja de estas Oficinas y en la de las Sucursales de Ciudadela y Alayor, y se hará efectivo, libre de impuestos contra entrega del cupón número 10.

Mahón 21 de julio de 1923.— Por el Banco de Menorca, el Vice Gerente, C. Hernández.

Descontamos los cupones vencimiento 15 de agosto próximo de títulos de las Deudas Amortizables al 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su líquido importe nos sea conocido.

¡Aguardad!



HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Rechazo todo franco que no lleve en la etiqueta anterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

¡ATENCIÓN!

en «La Fantasía», de Sebastián Palliser

Monstruosa liquidación de artículos para vestidos de señora a menos precio que su valor de coste

Table with 3 columns: Item (Etamines lisos, Nipis estampados, Retinas gran novedad, etc.), Price, and Quantity/Measure.

VERDADERAS GANGAS en Percales, Vichys, Batistas, Sargas, Drielles, Telas blancas, Curados, Algodón suave, Lienzos, Sábanas, Toallas, Meñías de alg., hilo y seda, Calcetines, Pañolería, Camisería, Corbatería y muchos otros artículos

Señoras: la verdadera BARATURA sólo durará hasta fin de mes 18, CALLE NUEVA, 18

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 20 a las 20.

Una bomba en la Casa del Pueblo de Vigo

Telegrafían de Vigo que ha hecho explosión una bomba colocada en aquella Casa del Pueblo.

La explosión del criminal artefacto fué horrenda, oyéndose a más de dos kilómetros de distancia.

De la explosión resultaron heridos graves los huelguistas Ángel Rial y Valentín Iglesias.

Otros huelguistas que se hallaban en el local al ocurrir la explosión, sufrieron también heridas, aun cuando de levedad.

Inmediatamente se personó en el lugar de la explosión el Juzgado que comenzó a instruir diligencias.

Los heridos en camillas fueron trasladados al dispensario donde se les prestó asistencia.

El estado de los dos heridos se considera gravísimo.

En la Presidencia

Hemos acudido como de costumbre a la Presidencia hallando en su despacho ofi-

cial al Presidente del Gobierno marqués de Alhucemas.

Fuimos recibidos por el Subsecretario, quien nos manifestó que el Presidente había despedido con el Monarca, no asistiendo después al despacho oficial por tener citadas en su domicilio a varias personalidades.

El cierre de las Cortes

Se asegura que el Gobierno no podrá dar por terminada mañana la semana parlamentaria, pero dispuesto a dar el cerrojazo, se habilitarán el sábado, domingo y lunes con el fin de que cuando termine la discusión arancelaria poder cerrar las Cortes seguidamente.

La Reina Victoria

El Mayordomo del Palacio de la Magdalena de Santander comunica por telégrafo que S. M. la Reina doña Victoria ha salido en auto para San Sebastián con el objeto de pasar los cumpleaños y onomástico de la Reina madre en compañía de doña Cristina y de su augusto esposo.

El Rey a San Sebastián

El Rey acompañado de los Infantes don Raniero y don

Alfonso, marchará esta noche para San Sebastián, donde permanecerá hasta el 26 de los corrientes.

Tranquilidad en Barcelona

El ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar, nos ha manifestado que en Barcelona reina la más completa tranquilidad y que después de solucionado el conflicto y zanjadas las huelgas de obreros del Metropolitano y obreros ladrilleros, la normalidad es absoluta.

Sin alcaloides, cura los dolores SELLO ZEA

Convocatoria de oposiciones a Registros

El Director de Registros someterá en breve a la firma regia una convocatoria de oposiciones para cubrir 50 plazas de aspirantes a Registros, cuyos ejercicios comenzarán en el próximo mes de noviembre.

Nombramientos

La «Gaceta» publica el nombramiento del Doctor don Mateo Mújica para la Diócesis de Pamplona, de don Manuel María Vidal para el Obispado de Tuy y el de don Angel Reguera para el de Salamanca.

Imposición de una medalla

En el cuartel de San Francisco con la asistencia de la tropa del Regimiento de León y autoridades militares y Generales, se ha celebrado con gran solemnidad la ceremonia para imposición de la medalla militar al Teniente Coronel de Estado Mayor señor Goded por méritos contraídos en Marruecos.

Impuso la Medalla el Director de la Escuela de Estado Mayor, pronunciándose discursos de tonos patrióticos.

Madrid 21 a las 4'30.

Un viajante detenido

En virtud de una denuncia presentada por el fabricante de esa Isla señor Mascaró, se ha detenido en Bilbao a un viajante de comercio apellidado Alonso.

Los socialistas y su obstrucción

En el Congreso han seguido los socialistas presentando obstrucción al proyecto de Ley sobre tenencia de armas.

Parece que la fórmula acordada para evitar la obstrucción no ha prosperado.

Habilitación de días

Para prolongar esta semana parlamentaria, el Gobierno ha acordado habilitar para celebrar sesión el sábado, domingo y lunes, aun cuando se confía que el cierre se dará en la sesión de hoy vencida la obstrucción de los socialistas con una nueva avenencia.

La cuestión arancelaria se tratará, según informes, con gran celeridad.

Sesión del Congreso

En la sesión del Congreso se han discutido varias enmiendas a la cuestión arancelaria.

Declarando

Ante la comisión parlamentaria de las responsabilidades ha declarado hoy el ex ministro señor Maestre.

En breve declarará ante dicha comisión el general Picasso, instructor del expediente.

Los sitiados huyen

Noticias de Barcelona dicen que los salteadores de la Banca Padrós de Manresa han logrado huir rompiendo el cerco que se les tendió.

Los huídos se refugiaron en la montaña donde serán perseguidos por fuerzas de la Benemérita.

El Rey a San Sebastián

Conforme se había anunciado, esta noche ha marchado a San Sebastián S. M. el Rey acompañado de los Infantes don Raniero y don Alfonso.

El déficit

El ministro de Hacienda ha entregado un informe a los demás ministros especificando la reducción de gastos para enjugar el déficit.

Sólo de Marruecos reclama la reducción de 300 millones.

Repatriación de los cuotas

El ministro de la Guerra ha ofrecido la repatriación para el mes próximo de los soldados de cuota de los años 1920 y 1921.

DEL EXTRANJERO

Condenados por sabotaje

Aquisgram.—Han sido condenados a pena de muerte tres saboteadores, entre los cuales figura el conde von Keller.

Otro de los saboteadores ha sido condenado a trabajos forzados a perpetuidad.

El marco oro

Berlín.—Las comisiones económica y financiera del Consejo del Imperio han dirigido una nota al gobierno aconsejando el establecimiento de la base del marco oro para la administración de la Hacienda pública, especialmente en lo que se refiere a la percepción de impuestos y a la emisión de empréstitos, cuando efectúese la apertura de cuentas del Reichstag.

PRENSA ASOCIADA.

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 21.

Jefe posición Benítez dice protección Regulares Alhucemas fué hostilizado resultando herido menos grave alférez Canuto Villamón que fué evacuado.

En posición Miter ha sido herido indígena consecuencia disparos enemigo.

ULTIMA HORA

Llegada del «Dédalo»

A última hora de la mañana de ayer circularon varias versiones de carácter particular acerca del regreso a nuestro puerto del buque parque de aeronáutica «Dédalo».

Según noticias particulares que hasta nosotros llegaron ya cerrada nuestra edición, el «Dédalo» debía abandonar el puerto de Barcelona a última hora de la tarde.

A media mañana ha abandonado su fondeadero de la Base Naval una de las gasolineras afectas a la Escuela de Aeronáutica saliendo fuera del puerto, lo que ha hecho que muchos creyeran que llegarían volando alguna escuadrilla de hidros.

Al escribir estas líneas, el Vigía de Biniserna ha levantado señal anunciando vapor al Norte, siendo de suponer que se trata del «Dédalo», que llegará al puerto de doce de esta mañana a una de la tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Sólo es legítima el Agua de Carabaña vendida en sus botellas cerradas y precintadas. - No se vende suelta ni por medida



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 TALLERES: Rampa Abundancia, 16
Teléfono número 20 Teléfono número 84

MAHÓN



EL COSTE DE LA SEVA ROBA ES REBAIXARÁ RENTANT-LA AMB

SAVO CHIMBO

Allarga la duració de tots els teixits.

ES ABSOLUTAMENT NEUTRE ES BARATO PER EL SEU RENDIMENT ESTALVIA TEMPS I TREVAL

Fassi emplear a sa casa el SAVO CHIMBO

FABRICANT: ANTIGA SABONERA TAPIA I SOBRIÑO S.A. BILBAO CONCESSIONARI PER A CATALUNYA F. GARRIGA CORTS 403 I 70 H BARCELONA

Representante en Menorca:

JOSÉ GUERRERO
Cifuentes, 10 A. - Mahón

SUSCRIPCIÓN A Biblioteca "Patria"

Esta notabilísima y popular Biblioteca, que ha publicado y publica novelas laureadas de autores tan eminentes como Menéndez Pelayo, Pereda, Linares Rivas, Rodríguez Marín, Ortega Munilla, Villaespesa, Carrere, Fernández Flórez, Curro Vargas, Díaz Caneja, etc., etc., ha establecido suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de los autores citados, o de otros de conocido prestigio o mérito relevante.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN para los lectores de EL BIEN PÚBLICO

Remítase firmado a las oficinas de BIBLIOTECA «PATRIA»

Fuencarral, 138, Madrid

D. de profesión domicilio en calle provincia de núm. se suscribe a Biblioteca PATRIA, con esta fecha. Firma.

Fecha a de de 192

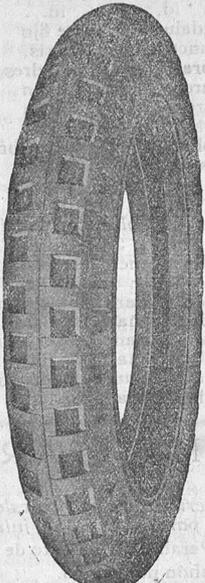
NOTA.- Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

Máquinas para coser

varias hojas de papel sin alambre Gran novedad - Último modelo Muy propio para oficinas

Punto de venta: Librería de MANUEL SINTÉS ROTGER Plaza del Príncipe, 11. - Mahón





PIRELLI

NEUMÁTICOS
CÁMARAS
MACIZOS

VEA NUESTRA ÚLTIMA TARIFA
NO COMPRE SIN CONSULTAR A NUESTRO DEPOSITARIO

DEPÓSITO EN MENORCA
Plaza del Príncipe, 11. - Mahón

PATRIA Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital desembolsado: 275.000 pesetas.
Capital suscrito: 500.000 pesetas.

Domicilio social: Calle Fontanella, 9. - 2.º 1.ª. - Barcelona.

ESTA SOCIEDAD FUNCIONA CON ARREGLO A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES Y ENFERMEDADES.
SEGURO POPULAR DE ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL.

Interesantísimo para el obrero previsor es suscribirse al Seguro Popular establecido por PATRIA.

Agencia en Mahón: RECTOR, 14

TAMPONE "MOMENT"

Almohadilla automática para timbres, de sencilla construcción, que se abre y se cierra automáticamente, tocando con un solo dedo un pequeño botón.

Con el uso de los TAMPONES MOMENT se ahorra tiempo, no se ensucian los dedos, y se obtienen siempre buenas reproducciones de los timbres y sellos.

Quien la conoce, emplea sólo MOMENT, la almohadilla automática para timbres.

PUNTO DE VENTA: Papelería de MANUEL SINTÉS ROTGER. Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN.

COTIZACIÓN DE LA PLATA

facilitada por la casa

Marret, Bonnia, Fígueroa y C.ª

de Barcelona, con fecha 4 Mayo 1923

Precios de venta al por mayor

		EL KILOG.	
		Ptas.	Cts.
Plata fina,	barra	160	00
»	950/000	152	30
»	935/000	150	00
»	916/000	147	05
»	900/000	144	60
»	800/000	129	20
»	750/000	121	50
Nitrato de Plata puro	595	00	00
Cloruro de oro puro	51 % 535	00	00

Automóviles MAJOLA

EL COCHE IDEAL PARA MENORCA
SOLIDEZ - ELEGANCIA - CONFORT - ECONOMÍA

Concesionario exclusivo para Baleares:
P. SINTÉS ROTGER

Informes: RAMPA DE LA ABUNDANCIA NÚMERO 16
Por tener contrato firmado directamente con la casa constructora puedo ofrecer estos coches en excelentes condiciones de precio

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial

De venta en esta Imprenta

Imprenta de M. Sintés Rotger. - Mahón